

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Autónoma de Madrid

- 8** *RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2021, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convoca sistema de selección mediante concurso-oposición de promoción interna y concurso oposición libre, para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal de administración y servicios laboral.*

En cumplimiento de la Oferta de Empleo Público adicional en los términos establecidos en el artículo 19 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el 2017, y la disposición transitoria cuarta del texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público correspondiente al personal de administración y servicios-personal laboral por la que se ofertaron cinco plazas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril de 2018) y de la Oferta de Empleo Público correspondiente a la tasa adicional para la consolidación de empleo temporal para el ejercicio 2018 correspondiente al personal de administración y servicios-personal laboral por la que se ofertaron 40 plazas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de febrero de 2019), y conforme a lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad aprobados por Decreto 214/2003, de 16 de octubre, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de octubre), modificados por Decreto 94/2009, de 5 de noviembre, (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de diciembre) y con el fin de atender a las necesidades de personal de administración y servicios laboral, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, en relación con el artículo 2.2.e), de la misma norma, de conformidad con lo establecido en el II Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de enero de 2006), ha resuelto convocar para su provisión mediante el sistema de concurso-oposición turno libre los puestos vacantes de personal laboral que se indica en el Anexo I de esta resolución y mediante el sistema de promoción interna y concurso oposición libre simultáneamente, los puestos que se indican en el Anexo II de esta resolución, todos dotados presupuestariamente.

La solicitud, que estará disponible en la Sede Electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid, <https://sede.uam.es>, se dirigirá al señor Rector Magnífico de la Universidad Autónoma de Madrid y se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Las bases de la convocatoria se publicarán en la página web de la Universidad Autónoma de Madrid <https://www.uam.es>

Contra el sistema de concurso oposición de turno libre, podrá interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación ante los Juzgados de lo Contencioso administrativo de Madrid, de acuerdo con lo previsto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, contado dicho plazo desde el día siguiente a su publicación, o, potestativamente, mediante interposición de recurso de reposición en el plazo de un mes desde su publicación, sin que en ningún caso puedan simultanearse ambos recursos.

Contra el sistema de concurso oposición de promoción interna, podrá interponer demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid, en el plazo de dos meses, contado dicho plazo desde el día siguiente a la publicación, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 63/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, a 3 de marzo de 2021.—El Rector, P. D. (Resolución de 16 de diciembre de 2019, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2020), el Gerente, Teodoro Conde Minaya.

ANEXO I**PUESTOS CONVOCADOS A CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE***Características de las plazas*

Puestos correspondientes a la oferta de empleo adicional de 2018

AGRUPACIÓN 1-C:

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 1004C12.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C1.

Especialidad: Artes gráficas.

Jornada: Jornada partida de mañana.

Unidad: Rectorado.

Subunidad: Unidad de Comunicación e Imagen Institucional.

AGRUPACIÓN 2-C:

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 3006C12.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C1.

Especialidad: Laboratorio.

Jornada: Jornada partida de mañana.

Unidad: Facultad de Ciencias.

Subunidad: Departamento de Física de la Materia Condensada.

AGRUPACIÓN 3-C:

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 3601C12.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C1.

Especialidad: Audiovisuales.

Jornada: Jornada partida de mañana.

Unidad: Facultad de Formación de Profesorado y Educación.

Subunidad: Administración.

AGRUPACIÓN 4-C.

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 3301C36.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C3.

Especialidad: Audiovisuales.

Jornada: Jornada partida de mañana.

Unidad: Facultad de Filosofía y Letras.

Subunidad: Administración.

AGRUPACIÓN 5-7 C (3101C34-3301C34-3601C37):

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 3101C34.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C3.

Especialidad: Servicios e Información.

Jornada: Jornada partida de tarde.

Unidad: Facultad de Derecho.

Subunidad: Administración.

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 3301C34.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C3.
Especialidad: Servicios e Información.
Jornada: Jornada partida de tarde.
Unidad: Facultad de Filosofía y Letras.
Subunidad: Administración.

Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 3601C37.
Grupo Profesional: C.
Nivel Salarial: C3.
Especialidad: Servicios e Información.
Jornada: Jornada partida de tarde.
Unidad: Facultad de Formación de Profesorado y Educación.
Subunidad: Administración.

ANEXO II**PUESTOS CONVOCADOS A CONCURSO OPOSICIÓN
DE PROMOCIÓN INTERNA Y LIBRE***Características de las plazas*

Puestos correspondientes a la oferta de empleo adicional de 2017

AGRUPACIÓN 8-C:
Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 3003C13.
Grupo Profesional: C.
Nivel Salarial: C1.
Especialidad: Laboratorio.
Jornada: Jornada partida de mañana.
Unidad: Facultad de Ciencias.
Subunidad: Departamento de Biología Molecular.

AGRUPACIÓN 9-C:
Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 3002C31.
Grupo Profesional: C.
Nivel Salarial: C3.
Especialidad: Laboratorio de Biología.
Jornada: Jornada partida de mañana.
Unidad: Facultad de Ciencias.
Subunidad: Departamento de Biología.

AGRUPACIÓN 10-C:
Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 3003C31.
Grupo Profesional: C.
Nivel Salarial: C3.
Especialidad: Laboratorio.
Jornada: Mañana.
Unidad: Facultad de Ciencias.
Subunidad: Departamento de Biología Molecular.

AGRUPACIÓN 11-C:
Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 7007C38.
Grupo Profesional: C.
Nivel Salarial: C3.
Especialidad: Mantenimiento y conservación.

Jornada: Jornada partida de mañana.

Unidad: Vicegerencia de Economía y Recursos Materiales.

Subunidad: Servicios a la Comunidad y Residencias Universitarias.

Puestos correspondientes a la oferta de empleo adicional de 2018

AGRUPACIÓN 12-C:

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 3004C11.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C1.

Especialidad: Laboratorio.

Jornada: Jornada partida de mañana.

Unidad: Facultad de Ciencias.

Subunidad: Departamento de Ecología.

AGRUPACIÓN 13-C:

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 5003C119.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C1.

Especialidad: Compras y activación.

Jornada: Jornada partida de mañana.

Unidad: Vicegerencia de Investigación y Desarrollo.

Subunidad: Servicios Generales de Apoyo a la Investigación Experimental.

AGRUPACIÓN 14-C:

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 5003C17.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C1.

Especialidad: Mecánica, herramienta y maquinaria.

Jornada: Jornada partida de mañana.

Unidad: Vicegerencia de Investigación y Desarrollo.

Subunidad: Servicios Generales de Apoyo a la Investigación Experimental.

AGRUPACIÓN 15-C:

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 8002C11.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C1.

Especialidad: Electricidad.

Jornada: Jornada partida de mañana.

Unidad: Dirección de Infraestructuras.

Subunidad: Servicio de Mantenimiento.

AGRUPACIÓN 16-C:

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 8002C111.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C1.

Especialidad: Instalaciones y mantenimiento.

Jornada: Jornada partida de mañana.

Unidad: Dirección de Infraestructuras.

Subunidad: Servicio de Mantenimiento.

AGRUPACIÓN 17-C:

Denominación: Técnico/a especialista.

Código RPT: 8002C114.

Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C1.

Especialidad: Pintura.
Jornada: Jornada partida de mañana.
Unidad: Dirección de Infraestructuras.
Subunidad: Servicio de Mantenimiento.

AGRUPACIÓN 18-C:

Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 5002C21.
Grupo Profesional: C.
Nivel Salarial: C2.
Especialidad: Microscopía y citometría.
Jornada: Jornada partida de mañana.
Unidad: Vicegerencia de Investigación y Desarrollo.
Subunidad: Servicio Interdepartamental de Investigación.

AGRUPACIÓN 19-C:

Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 8003C23.
Grupo Profesional: C.
Nivel Salarial: C2.
Especialidad: Conductor.
Jornada: Jornada partida de mañana.
Unidad: Dirección de Infraestructuras.
Subunidad: Servicios Generales.

AGRUPACIÓN 20 a 24-C (3009C31-3101C36-3701C31-6007C31-8003C36):

Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 3009C31.
Grupo Profesional: C.
Nivel Salarial: C3.
Especialidad: Servicios e información.
Jornada: Jornada partida de mañana.
Unidad: Facultad de Ciencias.
Subunidad: Departamento de Física Teórica.
Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 3101C36.
Grupo Profesional: C.
Nivel Salarial: C3.
Especialidad: Servicios e información.
Jornada: Jornada partida de mañana.
Unidad: Facultad de Derecho.
Subunidad: Administración.

Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 3701C31.
Grupo Profesional: C.
Nivel Salarial: C3.
Especialidad: Servicios e información.
Jornada: Jornada partida de mañana.
Unidad: Escuela Politécnica Superior.
Subunidad: Administración.

Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 6007C31.
Grupo Profesional: C.
Nivel Salarial: C3.
Especialidad: Servicios e información.
Jornada: Jornada partida de mañana.
Unidad: Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización.
Subunidad: Servicio de Educación y Deportes.

Denominación: Técnico/a especialista.
Código RPT: 8003C36.
Grupo Profesional: C.

Nivel Salarial: C3.
Especialidad: Servicios e información.
Jornada: Jornada partida de mañana.
Unidad: Dirección de Infraestructuras.
Subunidad: Servicios Generales.

AGRUPACIÓN 1 a 3- D (3101D1-3101D2-3501D3):

Denominación: Técnico/a auxiliar.
Código RPT: 3101D1.
Grupo Profesional: D.
Nivel Salarial: D.
Especialidad: Servicio de atención a la comunidad universitaria e información institucional.
Jornada: Jornada partida de tarde.
Unidad: Facultad de Derecho.
Subunidad: Administración.

Denominación: Técnico/a auxiliar.
Código RPT: 3101D2.
Grupo Profesional: D.
Nivel Salarial: D.
Especialidad: Servicios e información.
Jornada: Jornada partida de tarde.
Unidad: Facultad de Derecho.
Subunidad: Administración.

Denominación: Técnico/a auxiliar.
Código RPT: 3501D3.
Grupo Profesional: D.
Nivel Salarial: D.
Especialidad: Servicio de atención a la comunidad universitaria e información institucional.
Jornada: Jornada partida de tarde.
Unidad: Facultad de Psicología.
Subunidad: Administración.

AGRUPACIÓN 4-D:

Denominación: Técnico/a auxiliar.
Código RPT: 8004D3.
Grupo Profesional: D.
Nivel Salarial: D.
Especialidad: Información, control de accesos y estado de las instalaciones.
Jornada: Jornada diferenciada y rotatoria partida de mañana.
Unidad: Dirección de Infraestructuras.
Subunidad: Seguridad.

(01/8.064/21)

